



# Sistema de seguimiento y cumplimiento a Compromisos Internacionales

## Manual de uso

Uso del sistema para el operador de entidad

### TABLA DE CONTENIDO

- 1. Introducción
- 2. Ingreso al sistema
- 3. Registro avance de las recomendaciones
- 4. Subsanación a la observación al avance

#### 1. Introducción

El presente documento tiene como objetivo brindar una herramienta informática desarrollada por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

La solución tecnológica integral diseñada para:

- Planificar,
- Ejecutar,
- Monitorear

Información relacionada a recomendaciones, informes preliminares y/o recomendaciones que conlleva el seguimiento y monitoreo a las acciones y responsables designados en un espacio de coordinación interinstitucional que el Viceministerio de justicia y derechos fundamentales con cada una de las entidades que corresponde el seguimiento.

#### 2. Ingreso al sistema

Ingrese el siguiente enlace en su navegador www.compromisosinternacionales.com.bo y presione "ENTER".



Figura 1. Página de inicio

Al momento de ingresar a la página principal, en el ícono de **INFORMACIÓN DE INTERÉS** se puede ingresar a cada una de las entidades para obtener mayor información sobre los informes de estado de los organismos internacionales.



Figura 2. Información de interés

Presione el ícono de Ciudadanía Digital para poder ingresar al sistema.



Figura 3. Ingreso al sistema

Se visualizará la pantalla de ingreso (Login) de Ciudadanía Digital donde se solicita ingresar los datos de autenticación como ser: cédula de identidad y contraseña. Seguidamente hacer clic en el botón "CONTINUAR".

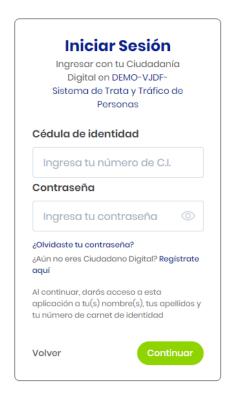


Figura 3. Iniciar sesión de usuario

#### 3. Procesamiento del instrumento y las recomendaciones

Al momento de ingresar al sistema en el ícono del menú en el lado izquierdo tiene la opción de *Instrumento de Estado*, podrá visualizar los instrumentos ya procesados.

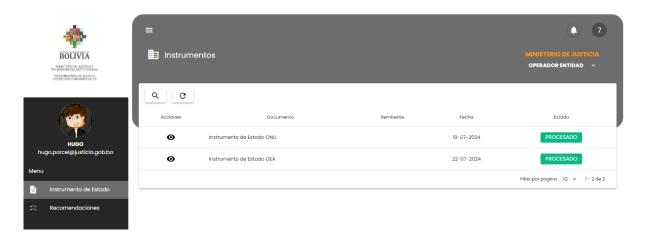


Figura 4. Instrumentos

Cuando se ingresa al ícono de ojo se visualizará las recomendaciones de ese instrumento.

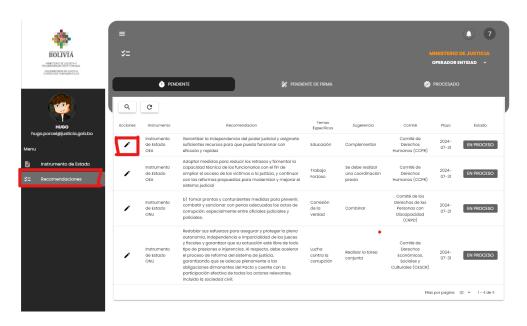


Figura 5. Grilla de instrumento

Una vez creado el instrumento debe presionar el ícono *AGREGAR RECOMENDACIÓN.* 

#### 3. Registro avance de las recomendaciones

En el menú en el ícono **RECOMENDACIONES**, se visualiza las recomendaciones asignadas a su entidad y tiene el ícono en forma de lápiz para poder agregar avances.



Al ingresar al ícono de lápiz se despliega el formulario para agregar un avance a la recomendación:

 Actividad realizada, debe ingresar la tarea realizada de acuerdo con la recomendación.

- Avance (Realizada/En curso), el estado determina el estado de la actividad realizada y debe registrar la fecha cuando el avance esta En curso.
- Medio de verificación, debe ingresar los respaldos necesarios al avance registrado.
- Archivo adjunto, puede adjuntar un archivo en formato PDF, PNG, JPG con un total de 5 MB.
- URL adjunto, puede ingresar una url con archivos de imagen o video, solo uno de los campos es de carácter obligatorio.

Ingresando esos datos debe presionar ACEPTAR.

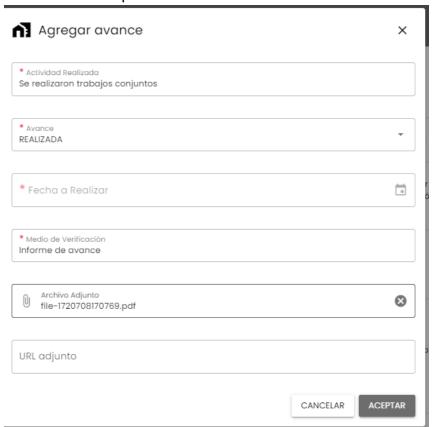


Figura 7. Formulario de recomendación

Una vez ingresados los parámetros se desplazará a la plataforma de la AGETIC en en la que deberá presionar *APROBAR*.

Y el avance a la recomendación será aprobado y pasará al supervisor de su entidad y al operador y supervisor del Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales.

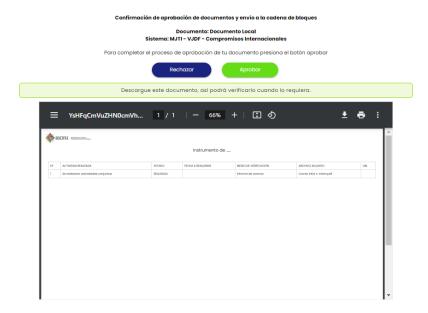


Figura 8. Aprobación con Ciudadanía

Ya aprobado el avance a la recomendación pasa a la bandeja de **PROCESADO** en estado **EN PROCESO**.



Figura 9. Bandeja de procesado

#### 4. Subsanación a la observación al avance

Cuando el avance es observado por el supervisor de su entidad o por personal del Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales, este vuelve a la bandeja de **PENDIENTES** con estado **OBSERVADO**.

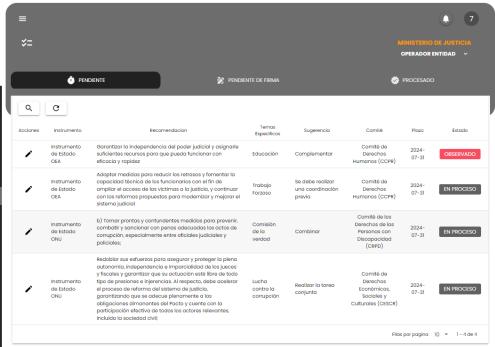


Figura 10. Bandeja pendiente

Al momento de ingresar al ícono de lápiz se desplegará el formulario en el podrá visualizar la observación realizada por el supervisor o por el VJDF y podrá corregir y presionar *ACEPTAR*.

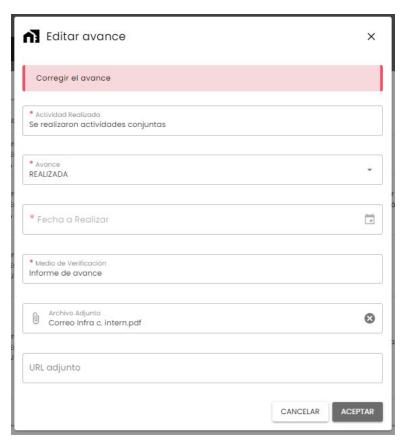


Figura 11. Avance observado

Cuando corrije los datos observados y presiona aceptar, le aparecerá un cuadro de confirmación para aprobar los datos del formulario, presione *ACEPTAR*.

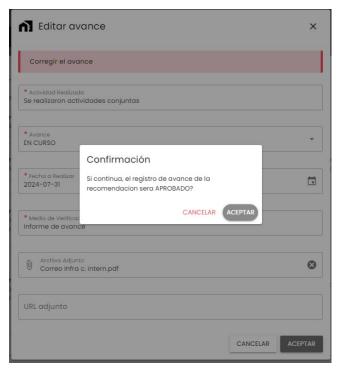


Figura 12. Confirmación

Al momento de aceptar se direccionara a la página de la AGETIC para que el avance sea aprobado con Ciudadanía Digital, debe presionar *APROBAR*.

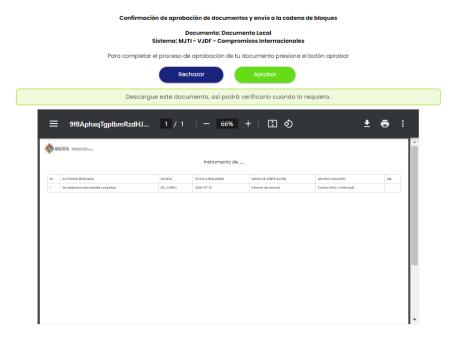


Figura 13. Aprobación Ciudadanía

Una vez aprobado por Ciudadanía Digital la recomendación pasa a la bandeja de **PROCESADO** en estado **EN PROCESO**.

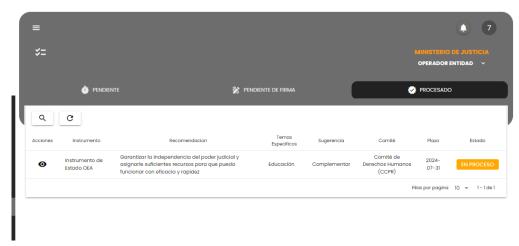


Figura 14. Bandeja procesado